

VIÑA LOS VASCOS S.A.

Hechos Relevantes, Esenciales y Otros Antecedentes

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad ha informado a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos relevantes, esenciales y otros antecedentes:

- Con fecha 1° de febrero de 2011, la Sociedad respondió a la carta enviada el 18 de enero de 2011 por la S.V.S. sobre la revisión de los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de septiembre 2010, reenviando los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes, modificados de acuerdo a lo solicitado.
- Con fecha 3 de marzo de 2011, la Sociedad envió a la S.V.S. una nueva declaración de responsabilidad firmada por los miembros del Directorio referente al reenvío de los Estados Financieros y notas explicativas al 30 de septiembre 2010.
- Con fecha 24 de marzo de 2011, la Sociedad informó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la siguiente manera:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N°614 de 1986, comunicamos a ustedes que en sesión de Directorio de la sociedad anónima abierta Viña Los Vascos S.A. celebrada el 22 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2011, a las 9:00 horas, en las oficinas de Hendaya 60, piso 15, las Condes, con motivo de tratar las siguientes materias:

Examen de la situación de la Sociedad;
Distribución de utilidades del ejercicio 2010;
Designación de los auditores externos para el ejercicio 2011;
Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046;

Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y además publicaciones sociales;
Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

- Con fecha 2 de mayo 2011, la Sociedad envió a la S.V.S. el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2011, en el cual se detalla los principales acuerdos siguientes:
 - se acordó por unanimidad de los accionistas no repartir dividendos a título del ejercicio 2010.
 - se designó a “El Mostrador” a objeto de publicar los avisos de citación.
 - se designó a la firma Ernst & Young Limitada como auditores externos independientes.
 - se fijó la remuneración del Directorio en \$ 111.111 brutos por cada sesión de Directorio.
- Con fecha 22 de julio 2011, la Sociedad envió a la S.V.S. el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2011, durante la cual se revocó y eligió un nuevo Directorio, quedando definido de la siguiente manera:

Directores Titulares

1. Fernando Alvear Artaza
2. Pedro Jullian Sánchez
3. Ricardo Matte Eguiguren
4. Jaime Claro Valdés
5. Mario Lobo Bethart
6. Anthony Cable Storm
7. Christophe Salin

Directores Suplentes

- Eric de Rothschild
Cirilo Elton González
Luis Grez Jordán
Eduardo González Errázuriz
Eric Kohler
Pascal Denis
Jean Luc Vincent

- Con fecha 27 de octubre 2011, la Sociedad dio respuesta al Oficio Circular n° 700 de la S.V.S. y en cumplimiento de las resoluciones N° 1988 y N° 1989 del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, informó que revisados los listados publicados en el sitio web de la Organización de Naciones Unidas, ninguno de los trabajadores de Viña Los Vascos S.A. aparecía como persona asociada a Al-Qaida o a los Talibanes.

A mayor abundamiento, Viña los Vascos S.A. informó que no exportaba ni tenía relaciones comerciales con Afganistán.